

INFORME DE COMISARIO

Señores

Miembro de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Cía. IMPORLINE S.A

1.- He revisado el Balance General de la Cía. IMPORLINE S.A al 31 de Diciembre del 2010 y el correspondiente Estado de Resultados en el periodo terminado en esa fecha. Los Estados Financieros son responsabilidad de los Administradores de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de Administración de Normas legales estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas.

2.- La Compañía ha generado transacciones comerciales sin ninguna novedades el presente ejercicio económicos

He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañía a esta fecha, ajustada a las normas de la Administración.

Atentamente.

RODRIGO CUEVA
Reg. 029639



Guayaquil, Junio 03 del 2011